

XXI CONVENIO GENERAL DE LA INDUSTRIA QUÍMICA

COMUNICADO 8

UGT FICA no firmará el XXI Convenio de la Industrias Química sino se garantiza el poder adquisitivo de las plantillas

Madrid, 24 de septiembre de 2024

La Comisión Negociadora del XXI Convenio General de la Industria Química volvió a reunirse ayer para tratar de desbloquear las negociaciones para actualizar el convenio vigente tras el periodo de reflexión acordado entre las partes a principios de julio. Sin embargo, la propuesta presentada por la patronal sigue muy alejada de las aspiraciones de UGT FICA y la plataforma sindical, lo que nos aboca, irremisiblemente, a un periodo de conflicto.

La propuesta presentada por FEIQUE se resumen en:

- Vigencia del convenio de dos o tres años.
- Incremento salarial de un 7% repartido entre los tres años o de un 5% en dos años (un 2,5% para 2024 con efectos retroactivos a 1 de julio; un 2,5% para 2025 y un 2% para 2026).
- Cláusula de actualización con tope de un 1% anual para el caso de que el IPC supere los incrementos previstos.
- Ampliar contrato por circunstancias de la producción de 6 a 12 meses.
- Reducir la retribución de los contratos formativos para la obtención de la práctica profesional.
- Inclusión de las cláusulas de absorción y compensación a partir de salarios de 60.000 €.
- Ampliación del régimen disciplinario actual.

Ante esta propuesta, que la patronal considera definitiva, **UGT FICA sigue insistiendo en la necesidad de alcanzar un convenio que avance en derechos y no en recortes**, y advierte que no va a firmar ningún convenio que no garantice, como mínimo, el poder adquisitivo de las personas trabajadoras del sector, adoptando las medidas de presión que sean necesarias hasta conseguir un convenio digno para el conjunto de trabajadores y trabajadoras de las industrias químicas.

UGT FICA considera innegociable la actual cláusula de revisión del convenio, que garantiza, en caso de necesidad, la actualización de los salarios al coste de la vida.

La Federación ni puede ni va a aceptar planteamientos que rompen con la estructura salarial del convenio y no está dispuesta a incluir ningún tipo de absorción y compensación en este capítulo, sea cual sea su cuantía.

Aunque está previsto llevar a cabo un último intento de negociación en una nueva reunión de la mesa negociadora aún por agendar, **UGT FICA ve difícil que, en el contexto actual, este último intento llegue a buen puerto y augura un conflicto duro en el sector, con avisos de movilizaciones si la patronal no desiste en los retrocesos que está plantando en la Mesa de Negociación.**

TRABAJAMOS POR MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES LABORALES.

LUCHAMOS POR EL CUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO.